

Número de la resolución	Título	Tema del programa	Fecha de aprobación	Página
38/54	Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (A/38/L.33 y Add.1) .....	18	7 diciembre 1983	47
38/55	Difusión de información sobre la descolonización (A/38/L.34 y Add.1) .....	18	7 diciembre 1983	49
38/56	Año Internacional de la Paz (A/38/L.16 y Add.1) .....	12	7 diciembre 1983	50
38/57	Trigésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: cooperación internacional para la promoción y observancia de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (A/38/L.42/Rev.1) ..	21	9 diciembre 1983	51
38/58	Cuestión de Palestina			
	Resolución A (A/38/L.36 y Add.1) .....	33	13 diciembre 1983	51
	Resolución B (A/38/L.37 y Add.1) .....	33	13 diciembre 1983	52
	Resolución C (A/38/L.38 y Add.1) .....	33	13 diciembre 1983	52
	Resolución D (A/38/L.39 y Add.1) .....	33	13 diciembre 1983	53
	Resolución E (A/38/L.40 y Add.1) .....	33	13 diciembre 1983	53
38/59	Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar			
	Resolución A (A/38/L.18/Rev.1 y Rev.1/Add.1) .....	31	14 diciembre 1983	54
	Resolución B (A/38/L.47) .....	31	14 diciembre 1983	55
38/60	Conferencia de las Naciones Unidas para el Fomento de la Cooperación Internacional en la Utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos (A/38/L.35)	35	14 diciembre 1983	55
8/180	La situación en el Oriente Medio			
	Resolución A (A/38/L.43 y Add.1) .....	34	19 diciembre 1983	55
	Resolución B (A/38/L.44 y Add.1) .....	34	19 diciembre 1983	57
	Resolución C (A/38/L.45 y Add.1) .....	34	19 diciembre 1983	57
	Resolución D (A/38/L.46 y Add.1) .....	34	19 diciembre 1983	57
	Resolución E (A/38/L.50) .....	34	19 diciembre 1983	59

### 38/1. Admisión de San Cristóbal y Nieves como Miembro de las Naciones Unidas

*La Asamblea General,*

*Habiendo recibido* la recomendación del Consejo de Seguridad, de fecha 22 de septiembre de 1983, de que se admita a San Cristóbal y Nieves como Miembro de las Naciones Unidas<sup>2</sup>,

*Habiendo examinado* la solicitud de admisión presentada por San Cristóbal y Nieves<sup>3</sup>,

*Decide* admitir a San Cristóbal y Nieves como Miembro de las Naciones Unidas.

*3a. sesión plenaria  
23 de septiembre de 1983*

### 38/2. Credenciales de los representantes en el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General

*La Asamblea General*

*Aprueba* el primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes<sup>4</sup>.

*34a. sesión plenaria  
20 de octubre de 1983*

<sup>2</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo octavo período de sesiones, Anexos, tema 19 del programa, documento A/38/442.

<sup>3</sup> *Ibid.*, documento A/38/424-S/15989.

<sup>4</sup> *Ibid.*, tema 3 del programa, documento A/38/508.

### 38/3. La situación en Kampuchea

*La Asamblea General,*

*Recordando* sus resoluciones 34/22 de 14 de noviembre de 1979, 35/6 de 22 de octubre de 1980, 36/5 de 21 de octubre de 1981 y 37/6 de 28 de octubre de 1982,

*Recordando también* la Declaración sobre Kampuchea<sup>5</sup> y la resolución I (I)<sup>6</sup> aprobadas por la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, que proporcionan el marco para la negociación de un arreglo político amplio del problema de Kampuchea,

*Tomando nota* del informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 37/6 de la Asamblea General<sup>7</sup>,

*Tomando nota* de la eficiencia cada vez mayor de la coalición con Samdech Norodom Sihanouk como Presidente de Kampuchea Democrática,

*Deplorando* que continúen la intervención armada extranjera y la ocupación y que las fuerzas extranjeras no se hayan retirado de Kampuchea, lo que es causa de que subsistan las hostilidades en dicho país y de que la paz y la seguridad internacionales se vean gravemente amenazadas,

*Gravemente preocupada* por el hecho de que el despliegue continuo de fuerzas extranjeras en Kampuchea en las proximidades de la frontera entre Tailandia y

<sup>5</sup> Informe de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, Nueva York, 13 a 17 de julio de 1981 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.I.20), anexo I.

<sup>6</sup> *Ibid.*, anexo II.

<sup>7</sup> A/38/513.